

Diputación de Tarragona

Servicio de Asistencia al Ciudadano
Cultura



DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 31 de octubre de 2023, por acuerdo de la Junta de Gobierno, se aprobó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Obispado de Tortosa

Concepto: Trabajos previos estudio patologías iglesia Sant Francesc de Jesús

Presupuesto Elegible: 22.030,47 euros

% concedido: 34,04%

Importe concedido: 7.500,00 euros

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, a la fecha de la firma electrónica

Maria Rosa Comes Casas

Jefa de Servicio de Cultura